

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 742

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua del Sol, 9, principal.

Desde Barbate

Salí de este pueblo con la proa de mi jumento hacia Conil, en cuya Villa tenía que entregar unas cuantas docenas de *gripos* que me habían encargado, pues a pesar abundar los de dos patas, gusta mucho el... rim .. rim de estos animalejos.

Con los claros del día distinguí una cosa blanca cerca del camino y empujado por la curiosidad, me apeó, no por las orejas, de la cabalgadura y acercándome al objeto que llamó mi atención veo que era un papel impreso; lo cojo subo al puente de mi caballería menor, me coloqué las antiparras que me dejó mi agüela, (que en paz descansa), y lo primero que leo es:

Revolución. Creame señor Cornejo, que me quedé con las piernas corgando y sin saber si tirar el papel o leerlo, decidiéndome por lo segundo, no sin antes convencerme de que no tenía buque a la vista por proa ni por popa ni por ninguno de los costaos, pues bien pudiera ocurrir que el tal papel lo hubiera dejado algún barco pirata para comprometer mi neutralia.

Leo y releo sin sacar sustancia ni ver arguina miajiya de malisia como no sea lo de los refranes que son la chipén.

Más yo me dije: Gorgonio; como el de los tufos esta atufao con los chicos de la prensa, que les tiene atragantá la *campaniya* y no saben de que tratar, se lo mando el paisano por si lo pue utilizar; y dicho y hecho a ya se lo envio y si no le sirve para LA no fartará en que emplearlo.

Y ná más; sabe usté cuanto se le aprecia en estas vegas y en particular.

GORGONIO LENGUETA.

REVOLUCIÓN

Revolución es una palabra que se compone de dos latinas, a saber; de res, rei que significa *cosa*, y de volvo, volvis que es lo mismo que volver; de modo que revolución en su verdadero sentido quiere decir volver la cosa, cosa vuelta o vuelta a la cosa.

Las cosas se dividen en propias y ajenas; y por esto cuando las ajenas se alborotan hay revolución ajena; y cuando se alborotan las propias, la revolución está en casa, ya por volver la cosa, o porque la cosa está revuelta, o por volver a la cosa.

Las revoluciones son muy semejantes a los perros de presa que una vez agarrados no hay fuerza que los desprendan, sino llevándose tras

si la presa que tiene entre los dientes, y por eso es cierto que en ellas el que pilla pilla, y a rio revuelto ganancia de pescadores, y bienaventurado el que posee, y en casa llena pronto se guisa la cena, y el que tiene capa escapa, y al buen pagador no le duelen prendas, y el que destaja no baraja, y al as de oros no le juegan bobos, y el que lo tiene lo gasta, y hombre prevenido vale por dos.

Las revoluciones son de muchos generos; generales, particulares, tópicas, periódísticas... tur...tu...tu cuidado con la censura que la tenemos morrocotuda, porque si quies saber quien es *fulaniyo* dale un *cargullo*. Sería cosa de nunca acabar si hubieramos de clasificarlas, pero todas tienen un tipo, que es la *cosa*; en la cosa está todo el busilis de las revoluciones.

En las revoluciones matrimoniales, por ejemplo, la cosa está en el marido, o en la mujer, o en los chicos; cuando la cosa está en todos la revolución es incurable y acaba por disolución general de humores. Si la revolución es tópica v. g. de la bolsa, entónces es una verdadera langosta, y la cosa está en el dinero, si la revolución sigue, sigue la bolsa, y si desaparece la bolsa se termina la revolución, que suele ser por tras-humación.

Cuando abandona el poder uno de los part'os turnantes, es que anda mal la cosa, y los que le sustituyen son atacados de revolución tópica dando cesantías a los extraños, y credenciales a los de casa; pero como no pueden complacer a todos, cunde el disgusto y la revolución continúa aunque no se esteriotize.

Cuando las revoluciones son generales y se hacen por volver la cosa, porque la cosa está vuelta y por no volver a la cosa, no queda mas remedio que llamar a los que pueden arreglar la cosa que, la insuficiencia de los que la manejan, desarreglaron la cosa.

En este caso nos encontramos. Dicen que no está vuelta la cosa, que es menester volverla, que así no está bien ni puede sostenerse la cosa. Otros dicen que la cosa se sostiene y que marcha bien la cosa; y otros dicen, la cosa no está como antes, se la ha mudado y es preciso volver a poner la cosa en su puesto; y en medio de esta diversidad de pareceres, nosotros llevamos la contrario y opinamos

¿Quieren ustedes saber en esto nuestra opinión?

Chis... la censura... chitón Señores hasta más ver.

LA PLUMA

Poesía leída por don Jesús Escanilla Simón, en la Velada Literario Musical celebrada en el Salón de actos del Seminario, en la noche del 29, con motivo de la fiesta de el «DIA DE LA BUENA PRENSA»

Pluma de ave o de metal,
 Instrumento del artista
 Que va siguiendo la pista
 De la evolución mundial,

Ella, en sí, es indiferente;
 Incapaz de maleficio;
 Igual sirve de artificio,
 Que de escoria pestilento.

No conoce su valía,
 Por mucho que el pico aguce,
 Ni el pájaro que la luce,
 Ni la mina que la cria.

De la prensa en el remanso
 ¡Oh cuantas plumas de azores
 Sirvieron de transmisores
 A las blasfemias de un ganso!

¡Y, cuantas veces, un mal
 Cálamo de bajo vuelo
 Sirvió de dorado anzuelo
 A alguna águila capda!

De liz tan constrovertida
 Jamás nadie se percata;
 Porque, al paso que una mata,
 Otra es corriente de vida.

En mano del hombre impío
 Cuchillo es de Lucifer.
 Ante el virus de Ferrer
 ¿Quién no siente escalofrio?

A una turba seducida
 Robó la fe y la esperanza;
 Y deshonoró la enseñanza,
 Y armó el brazo regicida.

Caudillo vil y cobarde,
 Que vió un pueblo amotinado,
 Y fué, luego, fusilado,
 Pero demasiado tarde.

A fin de ganar dineros,
 Por el lucro y la despensa,
 Se sirve a la mala prensa,
 Y abdican de caballeros.

Se vende el honor, la ciencia
 Sin fé en un noble ideal,
 Porque no hay valor moral
 Ni honradez en la conciencia.

Con tal de hacer la cuartilla
 Plausible para el que lee,
 No hay fama que quede en pié,
 Ni virtudes sin mancilla.

Procedimientos villanos,
 Que abordan éfnicos hechos
 ¡Impropio de de nobles pechos,
 Vergüenza de Castellanos!

En cambio, si el periodista
 Es hombre de corazón,
 Se inspira en la tradición,
 Puesta en el cielo la vista.

Es su pluma meteoro
 De esplendorosos vislumbres
 Que empuja el hombre a las cum-
 [bres,

Sin descanso ni desmayo
 Labora, y orlan su frente
 Las gestas de Benavente
 Y de Menéndez Pelayo.

¿Visteis a la Patria el velo,
 Talma de perlas radiosas
 «No hay rosas como sus rosas,
 Ni cielo como su cielo?»

Al caer de sus gigantes
 Surgen con grandor que espanta
 Las moradas de la Santa,
 Y el Quijote de Cervantes.

Y, cuando lanza sus brillos,
 Si va por floridas sendas,
 Es en Sancho chascarrillos;

Y es en Quevedo gracejo,
 Eu Lópe y Calderón flor
 De vida, y alma, y sabor
 De Castilla en Castillejo.

Subimos por su tronfo
 Alápice del grandor,
 Y nos robó su labor
 El colonial poderío.

Según es su directriz
 Moraliza y santifica,
 O es claviza y crucifica,
 Retante la alta cerviz.

Y es que, en sí, es indiferente
 Incapaz de maleficio;
 Igual sirve de artificio,
 Que de ciénaga indecente.

SATURNINO GALACHE
 Ciudad Rodrigo-junio-1917

SE ARIENDA una panera y dos cuadras con pájar en el mismo edificio.
 Darán razón, Madrid 32 principal.

Realidades y vergüenzas.

Se ha oído decir siempre y es de creer que sea muy cierto, que el miedo, es el peor consejero. Así ahora, ante la situación peligrosa por que atraviesa España, el Gobierno y todos los buenos españoles deben capacitarse, inquirir, saber la verdad toda; y sin temor ninguno, noble y valientemente prevenirse y estar arma al brazo contra la canalla intervencionista, que alentada y dirigida por una *Trinidad* metalizada sin alma y sin entrañas, envuelta entre dobleces y ciega de ambición, fragua en la sombra la revuelta, intentando lanzarles a la hoguera.

La prensa en general, si ha de cumplir su alta misión, debe ser la primera en sacrificarse en aras de la patria; impidiendo y dando muy de lado, a toda clase de excarceos, infundios y patrañas que tiendan a intregar y comprometer de cualquier modo, al bienestar y a la paz pública. En esta atención, sin rebasar los límites que exigen las actuales circunstancias, huyendo de todo lo que el Gobierno no quiere ahora que se hable, no fuese mal aprovechar ese intermedio, para exteriorizar y poner de relieve ciertos vicios y determinadas realidades que indignan y avergüenzan; a fin de que, por quien corresponda, puedan evitarse y corregirse.

No debiera ocultarse, que hay regiones que parecen dejadas de la mano de Dios y en las que poco a poco, se ha ido estinguendo la fe y la confianza en la justicia. Esto es debido, a que en muchos de sus pueblos, impera el caciquismo, la administración pública esta desatendida; el desgobierno es grande; se agita y triunfa la maldad; cunde el desaliento y el malestar aumenta. Es indudable que en esos pueblos, existen ciertos hombres laboriosos, honrados y pacíficos, con sagrados al trabajo; sin entrometerse en las luchas locales; y esta visto de sobra; que los que no se doblegan, ni se prestan a servir en cuerpo y alma a los caciques, concluyen siendo víctimas de inicuas venganzas, ultrajes y atropellos; si, porque llegado el caso, recurren a los medios más bajos y brutales; sin detenerse ante el atentado personal, induciendo a sus secuaces, que en cualquiera ocasión les encuentran dispuestos para todo.

Así que, como aquellos son los que mangonean y turnan en el desempeño de los *altos cargos*, de acá abajo; cuentan desde luego con el apoyo de los Diputados provinciales, con los que conviven y tiene más a mano; a quienes debe otorgarse la merced, de no culparles, más que de indolencia y confianza inexcusables; dejándose engañar ligeramente, en perjuicio de los que, de igual modo, tienen la obligación moral de representar y defender. Ciertamente que en todo ello, el mayor mal y lo que más afecta, a pena y entristece, es la frescura y desfachatez habitual con que se miente; y a ese respecto, es de citar un hecho insólito, ocurrido no hace mucho por aquí.

«Fué el caso, de que un individuo, íntegro y de férrea voluntad, aunque ageno a toda clase de insidias y pasiones, creyeron ver los de la Mehalla directiva, que aquel nombre estorbaba a sus propósitos, y pensaron suprimirle; mas no hallando otro medio, se le imputó un delito grave; y usando de la fuerza armada, dieron con sus huesos en la cárcel.

Aquella noche, abundó el *peleón* y se corrió

la *polvora*... La fatalidad y la perfidia, dieron motivo a la celebración de tres juicios orales sobre el hecho; en los que, declararon siete testigos escogidos; bien que estos en el segundo juicio, confesaron secretamente al mismo Abogado acusador, que todas sus declaraciones eran falsas; pero que no se atrevían a desdecirse, por miedo a que el procesado les llevara a presidio. En el tercer juicio, providencialmente, se descubrió el complot; y el Tribunal, convecido de la absoluta falsedad de aquél conclave infame, absolvió libremente al denunciado; quién después de recorrer la calle de la amargura por espacio de dos años que duró el proceso, cargando con el estigma de un delito imaginario, le dió al fin por perdonar a los malvados, seguro de que el diablo, se encargará de su castigo.»

Y ahora, en verdad, como para seguir relacionando hechos análogos, tenía que resultar largo este trabajo; bastaría indicar sucintamente, que cuanto viene ocurriendo en esas regiones desatendidas y olvidadas, se halla subordinado en todo, al más execrable y odioso caciquismo. Esto lo prueba, el resultado negativo de las quejas, reclamaciones y denuncias producidas contra los abusos y la injustificada apropiación de montes y terrenos comunales importantes.

¡Sin duda, qué es bastante negro y vergonzoso el cuadro paradójico que ofrecen las venganzas, perfidias y traiciones de la política local de campanario; bien que aquél, desgraciadamente es original, ciertísimo, sino además también, apropiado y.....*simbólico*!

Fuerza es contar ya; viniendo aquí como anillo al dedo, este axioma: ¡Desgraciado del hombre, que tiene que vivir precisamente en ciertos pueblos, y se halle dotado de un cerebro que pierde y un corazón que sienta!

LORENZO RIOS

Casillas de Flores y julio de 1917.

Comentando en cursiva

El turno de libre elección.

El señor Vizconde de Eza, en el sector ministerial ministro de Fomento, ha dado a sus compañeros una saludable lección de energía, que dejará en el país una ráfaga de optimismo.

Ministro por vez primera, apenas posesinado de la prebenda demuestra estar bien preparado para desempeñar a conciencia y a satisfacción del país el cargo que se le ha confiado. Esto por sí solo, es una estela luminosa en el oscuro cielo de la politiquería española; por vez primera tenemos en España un político que esté capacitado para ser ministro, para serlo de verdad.

Estábamos acostumbrados a que esos elevados puestos los ejerciten los parientes, amigos y relacionados de los grandes mangoneadores, que no tenían más mérito que el serlo, y que al llegar al ministerio que les había caído en suerte nos decían tranquilamente que no venían preparados para tal cargo..... ¡ya se prepararían!

El vizconde de Eza ha demostrado que sabe lo que tiene y debe hacer siendo ministro; que es apto para regir un ministerio; que tiene criterio, que manda personalmente, sin oficiosidades, en camarillas, demostrando ser una verdadera mosca blanca de la política al uso en España ha roto la primera lanza contra el turno de libre elección, esa celestina burocrática.

Con motivo de la jubilación de un empleado de su departamento, quedó vacante una plaza de oficial tercero que correspondía al turno de elección. Ha renunciado el ministro a la facultad de elegir y dispuso que los mismos oficiales cuartos propongán el compañero que tengan, a juicio de ellos, mayores méritos para el ascenso, «El que me propagan —dijo— será el ascendido, pues tengo la decisión de renunciar de hecho al turno de elección» Y lo ha demostrado, dando al mismo tiempo una gran lección a sus compañeros de Gabinete.

Sin hablar obró; eso necesitamos, obras no palabras.

De acuerdo con ese criterio ha publicado un decreto reorganizando las plantillas del personal de su departamento.

Las reduce a los límites debidos, de las que no debieron salir.

La actual plantilla consta 848 funcionarios y su coste es el de pesetas 1.601.750. La nueva 605 funcionarios y 1.701.000 pesetas. Lógrase un beneficio real y positivo para el Tesoro de 200,750 pesetas.

Así selecciona el personal y suprime categorías intermedias.

Se trata de constituir una plantilla verdaderamente orgánica.

Tal reforma ha sido bien acogida por los funcionarios de Fomento, pues preceptina el artículo 3º. que todas las plazas y vacantes se provean por el turno de antigüedad, sin la intervención del árbitro ministerial.

Esto debieran imitar los demás ministros.

El de Fomento ha suprimido de golpe y porrazo el favoritismo, el compadrazgo, la influencia y la recomendación. A imitarle.

El turno de libre elección debe desaparecer, sustituido por la antigüedad.

Verdad es que la antigüedad nada tiene que ver con el mérito; que a veces proclama el imperio de los viejos inútiles. Pero si esto es cosa condenable, lo es mucho más el régimen de puerta franca, de paso abierto, de avasallamiento de los audaces, de los ambiciosos, de los que poseen espíritu de réptil.

La elección se hacía cediendo a influencias extrañas, y era caso raro que se premiara a los laboriosos e inteligentes; las cosas de mérito reconocidas eran verdaderos mirlos blancos.

Entre el y ella, me quedó con ella. Dejar que las cosas se rigieran por la justicia es lo mejor, Más... o quien cree aquí en la justicia.

Quizás lo mejor será un termino medio: el cubrir las vacantes por votación entre los interesados. Pero mientras... la antigüedad.

El vizconde de Eza ha roto la primera lanza. Aplaudimos su rebeldía que entraña, cómo hemos dicho, una gran lección y una sana ráfaga de optimismo.

De ella puede sacarse como corolario la solución del problema de España en todas sus fases.

Que cada español haga lo suyo, sintemor a favoritismos ni a ingerencias de fuera.

Cada cual a lo suyo.

Sea por todo ello bienvenido a Fomento el vizconde de Eza.

Con todos los honores y respetos a que se ha hecho acreedor por ser justo, por ser enérgico.

En Fomento tiene ancho campo para desarrollar iniciativas y para lucir sus dotes de justicia y de energía.

A Fomento concurren con sus ideas los inventores.

La semana próxima quizás hable de cierto inventor, de quien ya me he ocupado en estas columnas.

Por hoy terminemos aplaudiendo de nuevo al ministro, aplauso que con exceso merece.

Que el éxito le sea propicio... también lo merece.

Que siga hablando con hechos, ¡hechos! ¡hechos!!

GUILLERMO SERRADILLA

Bodón y julio de 1917

NOTICIAS GENERALES

La sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, careció de interés

En los exámenes sufridos en el Asilo de la Vega, de Salamanca por el niño, Felipe Prieto Blanco, a obtenido en sus cuatros asignaturas, dos notas de Sobresaliente y dos de Notable.

Damos nuestra enhorabuena a tan aplicado niño, haciéndola extensiva a su señora madre.

Café de «EL PORVENIR»

HELADOS

Las simpatías conquistadas por la atractiva pareja de varietés «Los Panchos», lo demuestra el que solo vinieron a esta ciudad, contratados por tres funciones, y han dado once; no continuando por tener contruido compromiso para actuar en el Teatro Jovellanos, de Oviedo; para cuya capital han salido, prometiendo volver en el próximo mes de septiembre, recomendándonos encarecidamente hagamos presente al público su eterno agradecimiento por la buena acogida que le dispensó.

Debido a su aplicación y buena conducta, le ha sido concedido el empleo de Sargento del Regimiento de Ingenieros, de guarnición en Sevilla, al joven Miobrigense Agustín Trinchet, al que enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a su familia.

Hoy sábado ha tomado posesión de la canongía de esta S. I. Catedral, con que ha sido agraciado, mediante oposiciones, nuestro particular amigo, el virtuoso sacerdote don Eloy Montero Gutiérrez, provisor de esta Diócesis.

Numeroso y escogido público asistió al solemne acto, lo que demuestra las generales simpatías que goza el nuevo prebendado en esta localidad.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los concurrentes con exquisitos dulces, licores y habanos.

Felicitamos muy de veras a nuestro amigo, deseándole prosperidad en su carrera en premio a sus esudios y relevantes dotes.

Para acompañarle también en su toma de posesión, han estado en esta ciudad, el director del Colegio de Salesianos de Salamanca, el superior de la residencia, y varios de sus parientes e íntimos de Bodón, a cuyas personas hemos tenido el gusto de saludar.

En unión de su apreciada familia, ha regresado del Somosiñeno, don Isidro Baynó, y de Figuera de de Eoz, don Arturo G. Amaro.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita, Angela H. y Hernández, de Ituro de Azaba, para nuestro buen amigo, don Patrocinio Calvo Alba, de Campillo de Azaba.

La boda se celebrará en familia, con motivo del reciente luto del novio.

Nuestra enhorabuena a la joven pareja.

Con el fin de formar parte de la junta que ha de informar sobre las condiciones que reúne la enfermería militar de esta plaza, ha estado en esta ciudad, el médico mayor, don Benjamín Tamayo Santos, que regresó a Valladolid.

Nuestro buen amigo don Juan Sánchez Iglesias, ha tomado el traspaso del comercio de su señora abuela, doña Juana Rodríguez, viuda de don Sebastián Iglesias, instalado en la Plaza Mayor, 28, 29 y 30.

Le deseamos muchas prosperidades en su negocio.

Programa que ejecutará la Banda Municipal, mañana domingo de nueve a once de la noche, en el paseo de «La Glorietta».

- 1.º *Los Cadetes, Paso-doble. N.*
- 2.º *Guillermina Garota. Mateo.*
- 3.º *Fantasia de la Opereta, Cadetes de la Reina. P. Luna.*
- 4.º *Overtura de la Opera Cleopatra Mancinelli.*
- 5.º *Pinto Frógoli, Vals Boston. A. González.*
- 6.º *Gerona, Paso-doble.*

Ha salido para León don Julián Rubio y para Valladolid, don José G. Polanco, señora e hijas, y don Estanislao M. de Dios López, e hijo.

Ha fallecido en esta ciudad, el Primer Teniente del Batallón de Reserva don Juan Plaza, que deja a su desconsolada esposa con siete hijos todos pequeños.

Reciba la afligida viuda el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El niño de siete años, de edad, Luis López Peña, que se bañaba junto al primer espigón, tuvo la desgracia de ahogarse, sin que fuera posible auxiliarse por lo intempestivo de la hora.

Acompañamos ha sus padres y familia, en su justo dolor.

El día 9 de los corrientes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Idefonza Garruchaga y Dorrosoro, de Fonseca.

Se celebrarán misa, en sufragio de su alma, dicho día, en la parroquia de San Isidoro, de seis a ocho y media, y a las diez, en el altar de la Purísima de la S. I. Catedral.

Por tan triste motivo reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

Del 11 al 20 del corriente, a las 8 de la mañana, y en el altar de la Virgen de Lourdes de la Iglesia de San Agustín, se aplicará una misa, por el eterno descanso de la virtuosa señora, doña María del Rosario Yepes, esposa que fué de nuestro amigo don Juan Sánchez Iglesias.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado a esta ciudad, procedente Cáceres, la señorita Conchita Cuadrado Bouzas, hija de nuestro paisano y amigo, don Eduardo, empleado en la Delegación de Hacienda de dicho punto.

Con objeto de revistar la fuerza que hay en esta plaza del Tercer Escuadrón de Albuera, ha estado en esta ciudad, el Coronel de dicho Regimiento, don Francisco de Francisco que, cumplida su misión regresó a Salamanca.

OFICIAL HERRADOR Que sepa herrar bien, Caballerías, y Reses.

En la Imprenta de este semanario darán razón. 6-1

REGENTE Se necesita para encargarse de la Farmacia que se ha de establecer en Cabrillas, de la pertenencia de la huérfana señorita Isabel Martín.

Para tratar con don Antonio Rodríguez, Farmacéutico de Abusejo. —1—

LOCION GEBBO

Remedio infalible para combatir la caída del pelo
DE VENTA Farmacia de M. RECIO
DOCTOR RIESCO, núm. 60. SALAMANCA

Un buen Negocio

Se arrienda el Local denominado **Sociedad de Artesanos**, Campo del Gallo, con las reformas que se le van introduciendo y una gran Mesa de Billar, proposito para montar un establecimiento.

Se arrienda la dehesa de Berrocal, de abundantes y buenos pastos; monte y aguada superiores.

Para tratar con don José Roldán, administrador de la excelentísima señora Duquesa, viuda de Valencia, que habita en el Arrabal de San Francisco. —15—

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Resgua, del Arrabal de San Francisco. Para informar dirigirse a don Antonio Pulido. —3—

SE VENDE la Casa número 5, de la Calle de los Colegios, de esta ciudad. Informará don Joaquín Aparicio. —9—

Se arrienda o se vende una Panadería completa, con horno, anaquelaria, cilindro, mesa, etc. etc., con casa de nueva construcción y depósito para leña. Para tatar con Marino S-Villares, Arrabal de San Francisco. —17—

Antonio Huerta García

Da lecciones de Violín, con arreglo a nuevo método que se emplea en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles, dirigirse a su domicilio, Colada, 16, principal, de esta ciudad. —12—

SE ARRIENDA un lote de terreno, de la Dehesa de la Raz; lindante con la de San Agustín, por la parte Sur, muy abundante en pastos y agua.

Para tratar con su dueño don Julián Hervalejo, calle de Dámaso Ledesma, «La Cooperativa». —4—

Piano vertical superior

marca «Montano», se vende. Informarán en la redacción de este Semanario. —14—

SE VENDE la casa número 42 de la calle de San Anón, extramuros.

Informará Celestino López, que habita en la calle de la Canal, 23. —27—

Se arrienda la Aceña «EL PALANCAR», próxima a esta ciudad.

Para tratar con su dueña, Madrid 23, principal intramuros.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse a Victor de San José, Martiago. —3—

AVISO a los dueños de Billares, se arreglan mesas, tacos, se tornean palillos, y se rebajan Bolas cascadas.

Angel Alonso (Toñique)
Colada 13, Ciudad Rodrigo. —4—

(10) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado

Se admiten anuncios

Gran Fábrica de Licores
de FRANCISCO ALVAREZ

Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de $\frac{1}{2}$ de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Conag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra "la campana"», total DO E botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico reloj pulsera para caballero, o lo, por **solo 36 pesetas**.

Pedidos al representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo. 52=18

ABANICOS
Gran novedad
Comercio de
VICENTE CUADRADO
Plaza Mayor, 22.



OSRAM
de 5 a 50 bombillas
1'90 pesetas

Se hallan de venta en el comercio de
VICENTE CUADRADO
Plaza Mayor 22, Imprenta.

Almacén de DROGAS

GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

Plaza de Béjar, número 13,

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía.

52-47

WALTHAN Y ELECTION

Los dos relojes de precisión modernos

Depositario: Nemesio Prieto Piñuela

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Scrines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

Composturas garantizadas.

-27-

EL PRECIO FIJO:

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

MEMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corse recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

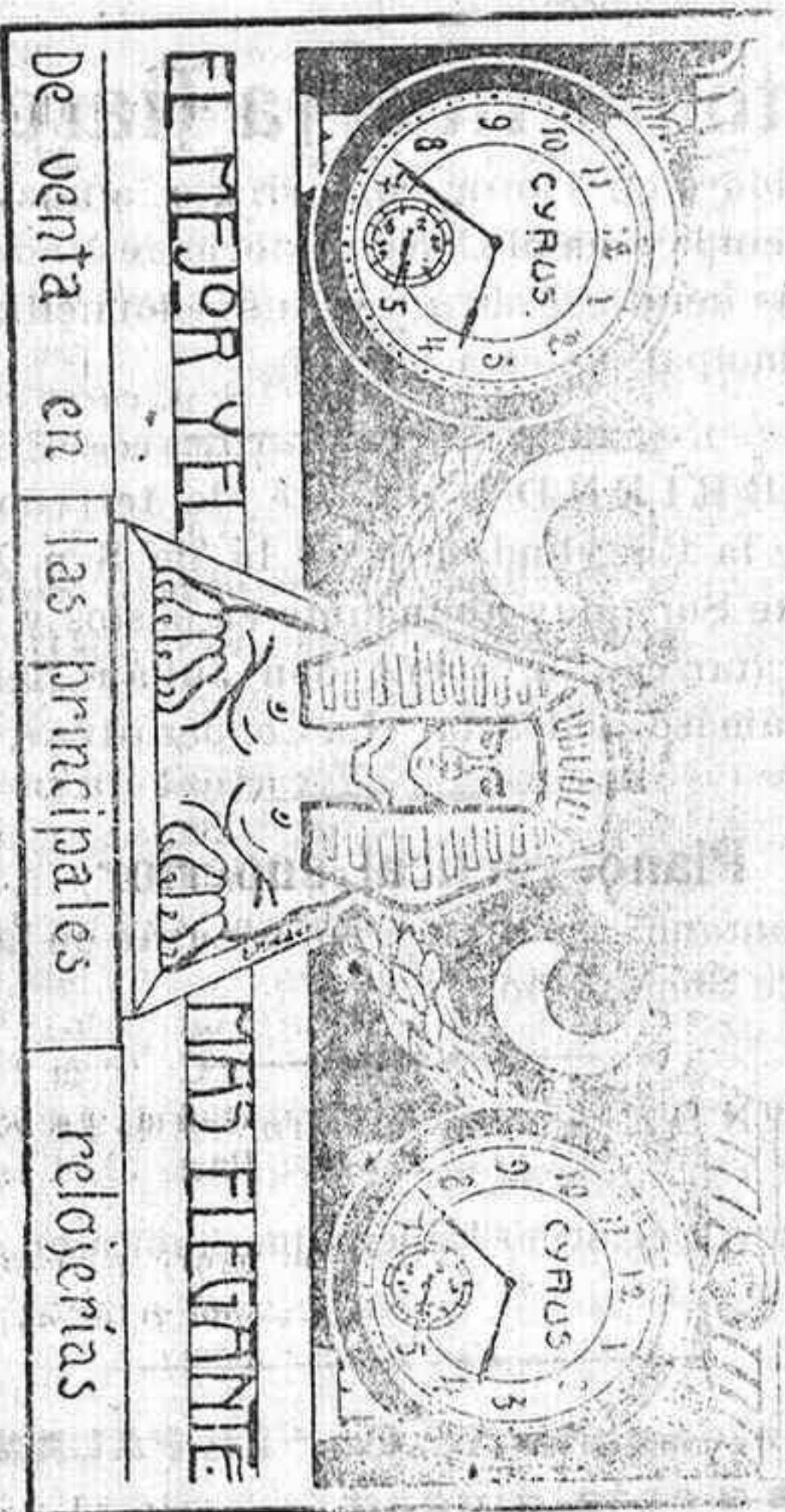
a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo



De venta en las principales relojerías

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.
Relojes **CYRUS**, en oro, plata, plique oro, acero y níquel, repeticiones de horas cuartos y minutos.
Inmenso surtido en artículos de fantasía
Objetos de plata para el culto Divino.
Artículos de «Plata Menes».
Bisutería fina.
Se despachan las recetas de los señores oculistas.
No se abre los domingos ni días festivos.

Don Luis Peraqui y Artacho
Gabinete Dental
CIRUJANO-DENTISTA
Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"